

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Núm. 36.424

JUZGADO DE LO SOCIAL ÚNICO DE TORTOSA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

En virtud de lo dispuesto por el Juzgado de lo Social Único de Tortosa en resolución dictada en el día de la fecha en el procedimiento 242/2010-S, seguido a instancia de JUAN VICENTE MONTE-MAYOR PEÑA contra FOGASA Y AGRARIA DE CASTELLOTE, S.L., se cita a éste último, en ignorado paradero y cuyo domicilio actual se desconoce, a fin de que comparezca al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que se ha de celebrar el día 25 de noviembre de 2010 a las 10:45 horas en la sala de audiencia de éste Juzgado, por medio del presente edicto, haciéndole saber que deberá concurrir al acto del juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la facultad que le asiste de comparecer con letrado, procurador o graduado social colegiado y que su incomparecencia sin justa causa no impedirá la celebración del juicio que se continuará sin declarar su rebeldía.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma a AGRARIA DE CASTELLOTE, S.L., advirtiéndole que la copia de la demanda y demás documentos presentados quedan a su disposición en la secretaría de este Juzgado, y que las sucesivas comunicaciones, salvo que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, se harán en estrados, y para que sirva de publicación en el BOP de Teruel y fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado, a los efectos pertinentes expi- do el presente.

En Tortosa, a 10 de mayo de 2010.-La Secretaria Judicial, (ilegible).

Núm. 36.336

TERUEL NÚM. 002

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

En el procedimiento de EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000495/2009 DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE TERUEL, se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

En el expediente de dominio de referencia, seguido para reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la finca que luego se dirá, por medio de la presente y en virtud de lo acordado por resolución de esta fecha, se cita a quien abajo se indica como lindante a fin de que dentro de los diez días siguientes a su citación, pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La finca de que se trata es la siguiente:

"Casa sita en Cella, en la calle Iglesia nº 9, con una superficie de 80 metros cuadrados que linda: Frente: Calle de la Iglesia; derecha entrando; Benigno Alonso Pérez-antes Urbana Montero Montalar; Izquierda, María Dolores Sáez Martínez (calle de la Iglesia nº 7) - antes Juan José Palacios Enguita -, y fondo, María Dolores Sáez Martínez (calle de la Iglesia nº 7), y José Sánchez Asensio (calle los Lozanos nº 7), - antes Juan José Palacios Enguita-.

En Teruel, a diez de septiembre de dos mil nueve.

El Secretario.

Se extiende la presente para que sirva de cédula de citación en legal forma a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada.

Teruel, a 27 de abril de 2010.-El Secretario, (ilegible).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 36.368

COMARCA DEL BAJO ARAGÓN

No habiéndose presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del Presupuesto General y Plantilla de Personal de esta Comarca para el ejercicio de 2010, según anuncio publicado en el BOP de Teruel núm. 65, de 8 de abril de 2010 y considerándose aprobados definitivamente, se hacen públicos a continuación el Presupuesto resumido a nivel de capítulos y la Plantilla de Personal:

PRESUPUESTO EJERCICIO 2010

INGRESOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	212.946,59
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.540.289,11
5	INGRESOS PATRIMONIALES	7.500,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.760.735,70